

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2953

COMISIÓN DE POBLACIÓN
Y DESARROLLO HUMANO

Impreso el día 29 de noviembre de 2013

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2013

SUMARIO: **Jornadas** Entrerrianas de Inmigración, realizadas entre el 28 y el 30 de agosto de 2013, en la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos. Expresión de beneplácito. **Barrandeguy y Elorriaga.** (5.407-D.-2013.)

Dictamen de comisión **Honorable Cámara:*

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Barrandeguy y otros, por el que se declaran de interés de la Honorable Cámara las Jornadas Entrerrianas de Inmigración, a realizarse del 28 al 30 de agosto de 2013 en la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito por la realización de las Jornadas Entrerrianas de Inmigración, llevadas a cabo del 28 al 30 de agosto de 2013 en la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos.

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2013.

Antonio S. Riestra. – Leonardo Grosso. – Rodolfo A. Fernández. – Laura Alonso. – Herman H. Avoscan. – Omar S. Barchetta. – Atilio F. Benedetti. – Jorge J. Cardelli. – Patricia de Ferrari Rueda. – Ana M. Ianni. – Mario N. Oporto. – Horacio Pietragalla Corti.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Barrandeguy y otros, por el que se declaran de interés de la Honorable Cámara las Jornadas Entrerrianas de Inmigración, a realizarse del 28 al 30 de agosto de 2013 en la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos, ha tenido en cuenta el amplio enfoque que alumnos, docentes, investigadores, cooperativistas y comunicadores le han brindado al asunto de la inmigración, que incluyó reflexiones en torno a su relación con el arte, las ciencias, la economía, el cooperativismo, la educación y la política.

Antonio S. Riestra.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a las Jornadas Entrerrianas de Inmigración a realizarse en la ciudad de Concordia, Entre Ríos, República Argentina, los días 28, 29 y 30 de agosto de 2013, que organizan el Instituto de Estudios del Pensamiento y la Acción Solidaria (IEPAS), el Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo (CGCyM) y el Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos (CEMLA).

Raúl E. Barrandeguy. – Osvaldo E. Elorriaga. – Julio R. Solanas.

* Artículo 108 del reglamento.